



AGAVE IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 16/11/2022 Fecha de revisión: 26/11/2025 Reemplaza la versión de: 16/11/2022 Versión: 2.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : AGAVE IF
UFI : CF30-40VX-7008-92D7
Código de producto : 3805
Tipo de producto : Productos fitosanitarios
Grupo de productos : Producto final

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LAINCO, S.A.
Avinguda Bizet 8-12
08191 Rubí, Barcelona
España
T +34 93 586 20 15, F +34 93 586 20 16
lainco@lainco.com, <http://www.lainco.com>

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 112
Teléfono Único de Emergencias (Horario 24h) (Unión Europea)

| País/Zona | Organismo/Empresa | Dirección | Número de emergencia | Comentario |
|-----------|--|---------------------|----------------------|------------|
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona | C/Merced 1 08002 | +34 91 562 04 20 | |

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318
Sensibilización cutánea, categoría 1 H317
Peligro por aspiración, categoría 1 H304
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 H410
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca lesiones oculares graves. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

AGAVE IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



Palabra de advertencia (CLP) contiene :

Peligro
2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol; 2-ETILHEXIL LACTATO

Indicaciones de peligro (CLP) :

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P261 - Evitar respirar la niebla.
P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para la cara.
P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P331 - NO provocar el vómito.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH : EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Frases suplementarias : SP1 - No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : No inhalar el vapor/aerosol.

No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

| Nombre | Identificador de producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|---------------------|---|------|---|
| 2-ETILHEXIL LACTATO | N° CAS: 186817-80-1 N° CE: 606-097-1 REACH-no: 01-2119516238-41 | > 35 | Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 |

AGAVE IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Nombre | Identificador de producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|--|---|-------|---|
| Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C16 y con un intervalo de ebullición aproximado de 150 °C a 290 °C (de 302 °F a 554 °F).] | N° CAS: 64742-47-8 N° CE: 265-149-8 N° Índice: 649-422-00-2 | > 30 | Asp. Tox. 1, H304 |
| 2-(1-Metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina | N° CAS: 95737-68-1 N° CE: 429-800-1 N° Índice: 613-303-00-3 | > 10 | Aquatic Chronic 1, H410 |
| Dodecil bencenosulfonato cálcico | N° CAS: 26264-06-2 N° CE: 247-557-8 | < 5 | Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=1300 mg/kg de peso corporal) Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 4, H413 |
| 2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES) | N° CAS: 78-83-1 N° CE: 201-148-0 N° Índice: 603-108-00-1 | < 2,5 | Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336 |

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

| | |
|---|--|
| Medidas de primeros auxilios general | : No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. Llamar inmediatamente a un médico. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación | : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario. Consultar a un médico. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel | : Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Llamar inmediatamente a un médico. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos | : Lavar inmediatamente con agua abundante y de forma prolongada, manteniendo los párpados bien separados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión | : No provocar el vómito. En caso de ingestión, lavar la boca con agua (solamente si la persona está consciente). En caso de pérdida de conocimiento, colocar a la víctima en posición lateral de seguridad y consultar a un médico. Suministrar oralmente carbono activo mezclado con agua. Administrar un laxante salino (sulfato sódico o magnésico o similar). En caso de ingestión, consultar inmediatamente a un médico y mostrarle el envase o la etiqueta. En caso de convulsiones: Diazepam. Mantener a la víctima en reposo y recostada. En caso de ingestión: descontaminación digestiva según el estado de consciencia. |
| Autoprotección del personal de primeros auxilios | : El personal de primeros auxilios debe priorizar su autoprotección utilizando los equipos de protección individual (EPI) recomendados (véase la sección 8). |

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

| | |
|--|---|
| Síntomas/efectos después de inhalación | : Irritación de las mucosas. Tos. Riesgo de neumonía por aspiración. |
| Síntomas/efectos después de contacto con la piel | : Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Irritación de la piel. Dermatitis. |
| Síntomas/efectos después del contacto con el ojo | : Lesiones oculares graves. Conjuntivitis. Lagrimeo. |
| Síntomas/efectos después de ingestión | : Dolores gastrointestinales. Náuseas. Vómitos. Dolores abdominales. Dolor de cabeza. Riesgo de edema pulmonar. |

AGAVE IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No dejar solo al intoxicado en ningún caso. Tratamiento sintomático. Antídoto: Jarabe de Emetina o Efedrina.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de explosión : La exposición al fuego puede provocar la rotura o la explosión de los recipientes.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : En caso de incendio: Puede liberar humos nocivos: COx, NOx y otros productos de combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Mantener el recipiente herméticamente cerrado y alejado del calor, chispas y llamas. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo.
Instrucciones para extinción de incendio : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.
Otros datos : Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Puede descomponerse a altas temperaturas liberando gases tóxicos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. No regar el suelo con agua. Elimine cualquier posible fuente de ignición.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado. Llevar un aparato respiratorio adecuado.
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No respirar el gas, los vapores. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Evitar la penetración del producto en el alcantarillado, sótanos, fosos o cualquier otro lugar donde su acumulación pueda ser peligrosa. Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Absorber todo el producto vertido con arena o tierra. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos.
Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

AGAVE IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar el gas, los vapores. Llevar un equipo de protección individual. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No comer, beber ni fumar durante su utilización. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición. Los envases abiertos deben cerrarse con precaución y mantenerse derechos para evitar fugas.
- Medidas de higiene : Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. SPo 2 - Lávese toda la ropa de protección después de usarla. SPo 5 - Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Almacenar en envases herméticamente cerrados a prueba de fugas. Consérvese en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor.
- Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Almacenar a temperaturas no superiores a 30°C. Guardar bajo llave.
- Productos incompatibles : Álcalis y mezclas alcalinas.
- Materiales incompatibles : No hay materiales que deban mencionarse especialmente.
- Periodo máximo de almacenamiento : 2 años
- Temperatura de almacenamiento : 0 – 30 °C Almacenar a temperatura ambiente
- calor y fuentes de ignición : Proteger del calor y de la luz solar.
- Lugar de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado.
- Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original.
- Material de embalaje : Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

No existen recomendaciones especiales.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

| 2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1) | |
|---|---|
| España - Valores límite de exposición profesional | |
| Nombre local | Isobutanol (Alcohol isobutílico) |
| VLA-ED (OEL TWA) | 154 mg/m ³ |
| | 50 ppm |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT |

AGAVE IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. En el lugar de trabajo debe haber una ducha de emergencia y un lugar adecuado para enjuagarse los ojos.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

| Protección ocular | | | |
|--------------------|---------------------|----------------------------|--------|
| Tipo | Campo de aplicación | Características | Norma |
| Gafas de seguridad | | con protecciones laterales | EN 166 |

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

| Protección de la piel y del cuerpo | |
|------------------------------------|----------|
| Tipo | Norma |
| Ropa de protección | EN 14605 |

Protección de las manos:

Guantes de protección

| Protección de las manos | | | | | |
|-------------------------|----------|---------------|--------------|-------------|------------|
| Tipo | Material | Permeabilidad | Espesor (mm) | Penetración | Norma |
| Guantes reutilizables | | | | | EN ISO 374 |

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

| Protección respiratoria | | | |
|------------------------------------|----------------|-----------|--------|
| Aparato | Tipo de filtro | Condición | Norma |
| Aparato de protección respiratoria | (FFP2) | | EN 149 |

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en cursos de aguas. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Evitar la contaminación del suelo y el agua. Evitar la descarga en la atmósfera en grandes cantidades. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores.

Control de la exposición del consumidor:

Tomar las precauciones habituales cuando se manipulan sustancias químicas.

AGAVE IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|--|
| Estado físico | : Líquido |
| Color | : Amarillo. |
| Olor | : Aromático. |
| Umbral olfativo | : No disponible |
| Punto de fusión | : No aplicable |
| Punto de congelación | : No disponible |
| Punto de ebullición | : No disponible |
| Inflamabilidad | : No inflamable. |
| Propiedades explosivas | : No presenta propiedades explosivas. (Método de ensayo UE A.14). |
| Propiedades comburentes | : No presenta propiedades comburentes. (Método de ensayo UE A.21). |
| Límite inferior de explosividad | : No disponible |
| Límite superior de explosividad | : No disponible |
| Punto de inflamación | : 66 °C (Método de ensayo UE A.9) |
| Temperatura de auto-inflamación | : 260 °C (Método de ensayo UE A.15) |
| Temperatura de descomposición | : No disponible |
| pH | : 4,5 – 5,5 (1% Emulsión en agua) (CIPAC MT 75.3) |
| Viscosidad, cinemática | : 12,179 – 12,856 mm ² /s |
| Viscosidad, dinámica | : 11,57 cP (20°C) (CIPAC MT 22) |
| Solubilidad | : Emulsionable en agua. |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : No disponible |
| Presión de vapor | : No disponible |
| Presión de vapor a 50°C | : No disponible |
| Densidad | : 0,9 – 0,95 g/ml (ASTM D-4052/96) |
| Densidad relativa | : No disponible |
| Densidad relativa de vapor a 20°C | : No disponible |
| Características de las partículas | : No aplicable |

9.2. Otros datos

Otras características de seguridad

Tensión superficial : 27,7 mN/m (20°C)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización. Puede formar mezclas explosivas con el aire. En caso de incendio: Puede liberar humos nocivos: COx, NOx y otros productos de combustión.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7). Evitar llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Manténgase alejado de la luz directa del sol. Evitar el exceso de calor.

10.5. Materiales incompatibles

Álcalis y mezclas alcalinas. Ácidos. Agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. Óxidos de nitrógeno (NOx). Óxidos de carbono (CO, CO2). Ácido clorhídrico. Azufre. Puede descomponerse a temperaturas elevadas liberando: Gases tóxicos. gases irritantes.

AGAVE IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

| | |
|------------------------------|--|
| Toxicidad aguda (oral) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad aguda (cutánea) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad aguda (inhalación) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |

| AGAVE IF | |
|---|---|
| DL50 oral rata | > 2000 mg/kg (método OCDE 423) |
| DL50 cutánea rata | > 2000 (método OCDE 402) |
| 2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1) | |
| DL50 oral rata | 2460 mg/kg Source: ECHA |
| DL50 cutáneo conejo | 2460 mg/kg Source: ECHA |
| CL50 Inhalación - Rata (Vapores) | 19,6 mg/l Source: ECHA |
| 2-(1-Metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina (95737-68-1) | |
| DL50 oral rata | ≤ 5000 mg/kg Source: NLM |
| DL50 oral | > 5000 mg/kg de peso corporal Animal: other:, Guideline: other: |
| DL50 cutánea rata | > 2000 mg/kg Source: NLM |
| 2-ETILHEXIL LACTATO (186817-80-1) | |
| DL50 oral rata | > 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity) |
| CL50 Inhalación - Rata | > 5,6 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity), Guideline: EU Method B.2 (Acute Toxicity (Inhalation)), Guideline: EPA OPPTS 870.1300 (Acute inhalation toxicity), Guideline: other: |
| Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C16 y con un intervalo de ebullición aproximado de 150 °C a 290 °C (de 302 °F a 554 °F).] (64742-47-8) | |
| DL50 oral rata | > 15000 mg/kg Source: IUCLID |
| DL50 cutáneo conejo | > 2000 mg/kg Source: IUCLID |
| CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla) | > 5,2 mg/l Source: IUCLID |
| Dodecil bencenosulfonato cálcico (26264-06-2) | |
| DL50 oral rata | 1300 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: other: |
| DL50 cutánea rata | > 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), Remarks on results: other: |
| CL50 Inhalación - Rata | 0,31 mg/l air Animal: rat, Animal sex: male, Remarks on results: other: |
| Corrosión o irritación cutáneas | : Provoca irritación cutánea. pH: 4,5 – 5,5 (1% Emulsión en agua) (CIPAC MT 75.3) |
| Información adicional | : (método OCDE 404) |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : Provoca lesiones oculares graves. pH: 4,5 – 5,5 (1% Emulsión en agua) (CIPAC MT 75.3) |
| Información adicional | : (método OCDE 405) |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| Información adicional | : (método OCDE 429) |

AGAVE IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| | |
|--|--|
| Mutagenicidad en células germinales | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Carcinogenicidad | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad para la reproducción | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |

2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)

| | |
|--|---|
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo. |
|--|---|

| | |
|---|--|
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
|---|--|

2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)

| | |
|-----------------------------|--|
| NOAEL (oral, rata, 90 días) | > 1450 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents) |
|-----------------------------|--|

Dodecil bencenosulfonato cálcico (26264-06-2)

| | |
|---------------------------------------|---|
| LOAEL (oral, rata, 90 días) | 200 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test) |
| LOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días) | 286 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male |
| NOAEL (oral, rata, 90 días) | 100 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test) |
| NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días) | < 286 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male |

| | |
|------------------------|--|
| Peligro por aspiración | : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
|------------------------|--|

AGAVE IF

| | |
|------------------------|------------------------------------|
| Viscosidad, cinemática | 12,179 – 12,856 mm ² /s |
|------------------------|------------------------------------|

2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)

| | |
|------------------------|--------------------------|
| Viscosidad, cinemática | 4,989 mm ² /s |
|------------------------|--------------------------|

Dodecil bencenosulfonato cálcico (26264-06-2)

| | |
|------------------------|--------------|
| Viscosidad, cinemática | No aplicable |
|------------------------|--------------|

11.2. Información sobre otros peligros

Otros datos

| | |
|-------------|---|
| Otros datos | : AOEL: 0,04 mg/kg de peso corporal/día (Piriproxifen) // ,DDA (dosis diaria admisible): 0,07 mg/kg de peso corporal/día (Piriproxifen) |
|-------------|---|

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

| | |
|---|--|
| Ecología - general | : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático | : Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático | : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |

AGAVE IF

| | |
|------------------|---|
| CL50 - Peces [1] | 5,63 mg/l <i>Oncorhynchus mykiss</i> (OCDE 203) |
|------------------|---|

AGAVE IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| AGAVE IF | |
|---|--|
| CE50 - Crustáceos [1] | 0,293 mg/l Daphnia magna (pulga de agua) (OCDE 202) |
| CEr50 algas | 6,56 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata (OCDE 201) |
| 2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1) | |
| CL50 - Peces [1] | 1430 mg/l Source: ECHA |
| CE50 - Crustáceos [1] | 1100 mg/l Source: ECHA |
| CE50 72h - Algas [1] | 593 mg/l Source: ECHA |
| NOEC (crónico) | 20 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d' |
| 2-(1-Metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina (95737-68-1) | |
| CL50 - Peces [1] | 0,85 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri) |
| CL50 - Peces [2] | 0,45 mg/l Test organisms (species): Cyprinus carpio |
| CE50 - Otros organismos acuáticos [1] | 0,4 mg/l Test organisms (species): other aquatic crustacea: |
| CE50 72h - Algas [1] | 0,064 mg/l Test organisms (species): Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudokirchneriella subcapitata, Selenastrum capricornutum) |
| 2-ETILHEXIL LACTATO (186817-80-1) | |
| CL50 - Peces [1] | ≈ 25 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas |
| CE50 - Crustáceos [1] | 83 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna |
| CE50 - Crustáceos [2] | 58 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna |
| CE50 72h - Algas [1] | 21 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum) |
| CE50 72h - Algas [2] | 6,5 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum) |
| LOEC (crónico) | 7,56 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d' |
| NOEC (crónico) | 2,4 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d' |
| Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C16 y con un intervalo de ebullición aproximado de 150 °C a 290 °C (de 302 °F a 554 °F).] (64742-47-8) | |
| CL50 - Peces [1] | 2,4 mg/l Source: ECOTOX |
| Dodecil bencenosulfonato cálcico (26264-06-2) | |
| CL50 - Peces [1] | 1,74 mg/l Test organisms (species): other: |
| CE50 96h - Algas [1] | 2736 mg/l Test organisms (species): other: |
| NOEC (crónico) | 0,253 mg/l Test organisms (species): other: Duration: '30 d' |
| NOEC crónico peces | 0,23 mg/l Test organisms (species): other: Duration: '30 d' |
| 12.2. Persistencia y degradabilidad | |
| AGAVE IF | |
| Persistencia y degradabilidad | Moderadamente biodegradable. |

AGAVE IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.3. Potencial de bioacumulación

AGAVE IF

| | |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| Potencial de bioacumulación | No se espera que haya bioacumulación. |
|-----------------------------|---------------------------------------|

2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)

| | |
|--|------------------------|
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | 0,8 Source: ChemIDPlus |
|--|------------------------|

2-(1-Metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina (95737-68-1)

| | |
|--|------------------|
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | 5,55 Source: NLM |
|--|------------------|

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C16 y con un intervalo de ebullición aproximado de 150 °C a 290 °C (de 302 °F a 554 °F).] (64742-47-8)

| | |
|--|------------------------|
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | 3,3 – 6 Source: IUCLID |
|--|------------------------|

Dodecil bencenosulfonato cálcico (26264-06-2)

| | |
|--|------|
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | 14,1 |
|--|------|

12.4. Movilidad en el suelo

AGAVE IF

| | |
|------------------|---------------------------|
| Ecología - suelo | Escasa movilidad (suelo). |
|------------------|---------------------------|

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

| | |
|---|--|
| Normativa regional sobre residuos | : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. |
| Métodos para el tratamiento de residuos | : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado. En el caso de que el reciclaje no sea posible, eliminar de acuerdo con la normativa local en materia de eliminación de residuos. |
| Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales | : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. |
| Recomendaciones para la eliminación de productos/envases | : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. Los recipientes vacíos serán reciclados, reutilizados o eliminados respetando la normativa local. Evitar su liberación al medio ambiente. No eliminar los envases sin limpiarlos previamente. Vaciar por completo los envases antes de su descontaminación. Enjuagar los recipientes vacíos con agua tres veces. |
| Información adicional | : No reutilizar los recipientes vacíos. Limpiar las fugas o derrames, incluso los poco importantes, a ser posible sin riesgos innecesarios. No contaminar el agua con el producto o su recipiente. No limpiar el material de de aplicación cerca de las aguas superficiales. |
| Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532) | : 02 01 08* - Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas |



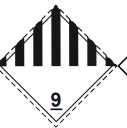
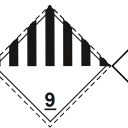
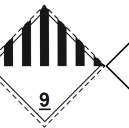
AGAVE IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID |
|---|---|---|--|--|
| 14.1. Número ONU o número ID | | | | |
| UN 3082 | UN 3082 | UN 3082 | UN 3082 | UN 3082 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | | | | |
| SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2-(1-Metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina) | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2-(1-Metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina) | Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (2-(1-methyl-2-(4-phenoxyphenoxy)ethoxy)pyridine) | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2-(1-Metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina) | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2-(1-Metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina) |
| Descripción del documento del transporte | | | | |
| UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2-(1-Metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina), 9, III, (-) | UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2-(1-Metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina), 9, III, CONTAMINANTE MARINO | UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (2-(1-methyl-2-(4-phenoxyphenoxy)ethoxy)pyridine), 9, III | UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2-(1-Metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina), 9, III | UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2-(1-Metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina), 9, III |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | | | | |
| 9 | 9 | 9 | 9 | 9 |
|  |  |  |  |  |
| 14.4. Grupo de embalaje | | | | |
| III | III | III | III | III |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | | | | |
| Peligroso para el medio ambiente: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí N.º FS (Fuego): F-A N.º FS (Derrame): S-F | Peligroso para el medio ambiente: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí |
| No se dispone de información adicional | | | | |

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

| | |
|--|---------------------------|
| Código de clasificación (ADR) | : M6 |
| Disposiciones especiales (ADR) | : 274, 335, 375, 601 |
| Cantidades limitadas (ADR) | : 5I |
| Cantidades exceptuadas (ADR) | : E1 |
| Instrucciones de embalaje (ADR) | : P001, IBC03, LP01, R001 |
| Disposiciones especiales de embalaje (ADR) | : PP1 |
| Disposiciones para el embalaje en común (ADR) | : MP19 |
| Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) | : T4 |
| Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (ADR) | : TP1, TP29 |
| Código cisterna (ADR) | : LGBV |
| Vehículo para el transporte en cisternas | : AT |

AGAVE IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 90
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : -

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP01, P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP29
Categoría de carga (IMDG) : A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 450L
Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A197, A215
Código GRE (IATA) : 9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : M6
Disposiciones especiales (ADN) : 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN) : 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E1
Transporte admitido (ADN) : T
Equipo requerido (ADN) : PP
Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : M6
Disposiciones especiales (RID) : 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID) : 5L
Cantidades exceptuadas (RID) : E1
Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T4

AGAVE IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (RID) : TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBV
Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID) : W12
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID) : CW13, CW31
Paquetes exprés (RID) : CE8
N.º de identificación del peligro (RID) : 90

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Directiva Seveso (2012/18/UE, control de riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)

| Seveso III Parte I (Categorías de sustancias peligrosas) | Cantidades umbral (en toneladas) | |
|--|----------------------------------|------------|
| | Nivel bajo | Nivel alto |
| E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1 | 100 | 200 |

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Normativas nacionales

AGAVE IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

España

Normativa nacional española : Real Decreto 656/2017 y sus modificaciones: Teniendo en cuenta el tipo de envase en que se comercializa el producto, éste está incluido en el campo de aplicación de la Instrucción técnica complementaria MIE APQ-10 «Almacenamiento en recipientes móviles».

Real Decreto 665/1997 : No está sujeto al Real Decreto 665/1997

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

| Abreviaturas y acrónimos: | |
|---------------------------|--|
| ACGIH | Asociación Estadounidense de Higienistas Industriales, EE. UU. |
| ADN | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| ATE | Estimación de la toxicidad aguda |
| FBC | Factor de bioconcentración |
| VLB | Valor Límite biológico |
| DBO | Demanda bioquímica de oxígeno (DBO) |
| N° CAS | Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS) |
| CLP | Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado |
| DQO | Demanda química de oxígeno (DQO) |
| CSA | Evaluación de la seguridad química |
| DMEL | Nivel derivado con efecto mínimo |
| DNEL | Nivel sin efecto derivado |
| N° CE | número CE |
| CE50 | Concentración efectiva media |
| AE | Alterador endocrino |
| EN | Norma europea |
| CER | Catálogo europeo de residuos |
| CIIC | Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| CL50 | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas |
| DL50 | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) |
| LOAEL | Nivel más bajo con efecto adverso observado |
| Log Kow | Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) |
| Log Pow | Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) |
| MAK | concentración máxima en el lugar de trabajo |
| NOAEC | Concentración sin efecto adverso observado |
| NOAEL | Nivel sin efecto adverso observado |
| NOEC | Concentración sin efecto observado |

AGAVE IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Abreviaturas y acrónimos: | |
|---------------------------|--|
| N.E.P | No especificado en otra parte |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| VLA | Límite de exposición profesional |
| OSHA | Agencia Federal de Higiene y Seguridad Profesional del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos |
| PBT | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica |
| PNEC | Concentración prevista sin efecto |
| EPI | Equipos de protección personal |
| RID | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |
| FDS | Ficha de Datos de Seguridad |
| STP | Estación depuradora |
| TF | Función técnica |
| DTO | Necesidad teórica de oxígeno (BThO) |
| TLM | Tolerancia media limite |
| TWA | Concentración media ponderada en el tiempo |
| COV | Compuestos orgánicos volátiles |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable |
| UFI | Identificador único de fórmula |

Fuentes de los datos

: Registration Report: Pyriproxyfen 10 EC (December 2021). Documentos de seguridad del proveedor. REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006. ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas).

| Texto íntegro de las frases H y EUH: | |
|--------------------------------------|--|
| Acute Tox. 4 (Oral) | Toxicidad aguda (oral), categoría 4 |
| Aquatic Chronic 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 |
| Aquatic Chronic 4 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 4 |
| Asp. Tox. 1 | Peligro por aspiración, categoría 1 |
| Eye Dam. 1 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 |
| Eye Irrit. 2 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 |
| Flam. Liq. 3 | Líquidos inflamables, categoría 3 |
| Skin Irrit. 2 | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 |
| Skin Sens. 1 | Sensibilización cutánea, categoría 1 |
| STOT SE 3 | Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias |
| H226 | Líquidos y vapores inflamables. |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |

AGAVE IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Texto íntegro de las frases H y EUH: | |
|--------------------------------------|---|
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias. |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| H413 | Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| EUH401 | A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. |

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.